

1997 ABR 15 PM 1:34

Guayaquil, Abril 1, 1997

RECIBIDO

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

Lcdo. Gustavo Ortega Illingworth, a nombre y representación de la **Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo** en mi calidad de Gerente General, ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota que con fecha 1 de Abril de 1.997, hemos procedido a ejecutar la siguiente cesión de acciones en el capital de mi representada tal como se detalla a continuación:

- 1.- El Título de Acción No. 9, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía Industrial Constructora a Merced S.A. INCOMESA ha sido cedido a favor de CONTICORP S.A.
- 2.- El Título No. 10, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía Industrial Constructora La Merced S.A. INCOMESA ha sido cedido a favor de CONTICORP S.A.
- 3.- El Título No. 11, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía Industrial Constructora La Merced S.A. INCOMESA ha sido cedido a favor de CONTICORP S.A.
- 4.- El Título No. 12, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía Industrial Constructora La Merced S.A. INCOMESA, ha sido cedido a favor de CONTICORP S.A.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,


**P.COMPAÑIA ANONIMA ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA &
ORTEGA TRUJILLO
LCDO. GUSTAVO ORTEGA ILLINGWORTH**